



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON
INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES CON LA
EMPRESA "LIBRERÍA Y DISTRIBUIDORES DIVERSOS",
POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 9 DE
AGOSTO DE 2007 AL 22 DE
DICIEMBRE DE 2008.



SANTA ANA, SEPTIEMBRE DE 2010



INDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
I	INTRODUCCION	2
II	OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN	2
	1. OBJETIVO GENERAL	2
	2. ALCANCE DEL EXAMEN	2
III	RESULTADOS DEL EXAMEN	3
IV.	CONCLUSIÓN	3



**Señores
Concejo Municipal de Santa Ana,
Departamento de Santa Ana,
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 195 y 207 incisos 4 y 5 de la Constitución de la República, y Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial, del cual se presenta el Informe correspondiente, así:

I. INTRODUCCIÓN

Con base en denuncia recibida por el Departamento de Participación Ciudadana, de la Corte de Cuentas de la República, mediante la cual un proveedor asevera que diversos funcionarios de la Municipalidad, se niegan a pagarle un documento de egreso que ampara el suministro de bienes, la Jefatura de la Oficina Regional de esta Corte ubicada en Santa Ana, emitió la Orden de Trabajo No. DASM-077/2008, de fecha 2 de Diciembre de 2008, para realizar el Examen Especial, que corresponde a las actividades del proceso de adquisición y pagos parciales, efectuados durante el periodo del 9 de Agosto de 2007 al 22 de Diciembre de 2008.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN

1. OBJETIVO

Comprobar la legalidad y veracidad de la decisión tomada por los funcionarios, de negarse a pagar documentos de egreso que amparan el suministro de bienes.

2. ALCANCE DEL EXAMEN.

Nuestro trabajo consistió en efectuar un examen de naturaleza financiera y de cumplimiento legal, a la documentación relacionada con el Incumplimiento de Pago de Obligaciones con la empresa Librería y Distribuidores Diversos, en concepto de suministro de bienes, por parte de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, correspondiente al período del 9 de Agosto de 2007 al 22 de Diciembre de 2008.

Realizamos el Examen Especial con base en las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en lo aplicable.

III. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría, comprobamos que el proceso de adquisición de bienes suministrados por la empresa Librería y Distribuidores Diversos, hasta por un monto de \$ 4,478.19 se efectuó por Libre Gestión, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (LACAP); por tanto, constatamos que el expediente tuviera la solicitud de la Unidad Organizativa, tres (3) cotizaciones, un Cuadro que consolida la información de los bienes ofertados y la Orden de Compra respectiva.

Asimismo, comprobamos que el Concejo Municipal emitió el Acuerdo autorizando la compra a la empresa mencionada; el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), suscribió el Quedan que ampara el trámite de la Factura No. 376 por \$ 4,478.19 de fecha 12 de Septiembre de 2007, de la cual el Tesorero efectuó pagos parciales, quedando pendiente de pago el valor de \$ 3,000.00 al 5 de Noviembre de 2008, fecha en la cual el suministrante interpuso la denuncia ante esta Corte. No obstante, con fecha 23 de Diciembre de 2008, el propietario de la empresa Librería y Distribuidores Diversos emitió un una nota en la cual consta que acepta un Plan de Pago, para que la Municipalidad cancele el saldo pendiente en cuotas de \$ 500.00 cada una, habiéndose emitido con fecha 22 de Diciembre de 2008, un cheque por la primera cuota.

IV. CONCLUSIÓN.

Con base al análisis efectuado y la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, se concluye que la Municipalidad efectuó el proceso de adquisición de conformidad a la normativa establecida, pero que no efectuó oportunamente el pago de los bienes adquiridos relacionados con la denuncia; sin embargo, no se identificaron condiciones reportables, debido a que la Municipalidad y el denunciante, de común acuerdo establecieron un Plan de Pago.

Este informe se refiere al Examen Especial relacionado con Incumplimiento del Pago de Obligaciones con la Empresa "Librería y Distribuidores Diversos", en concepto de Suministro de Bienes, por parte de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana, correspondiente al periodo del 9 de Agosto de 2007 al 22 de Diciembre de 2008, y se ha preparado para comunicar al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

Santa Ana, 23 de Septiembre de 2010.

DIOS UNION LIBERTAD



JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA.